

Antes expresar mis agradecimientos!!

Disertación Silvio Feldman

Construyendo igualdad: políticas públicas y mundo del trabajo

La humanidad enfrenta procesos socio históricos particularmente críticos.

En ese sentido, me voy a detener en las lógicas predominantes de la globalización neoliberal, centrada en la valorización financiera, la mercantilización exacerbada de los más diversos aspectos de la vida social y la reestructuración económico productiva a escala internacional. Las luchas geopolíticas por zonas de influencia, recursos naturales y vías de transporte claves para las actividades económicas y para la reproducción de las condiciones de vida. Las desigualdades socioeconómicas marcadamente crecientes, junto con los notables incrementos de la concentración de la riqueza y el poder en pequeñas cúpulas de grandes conglomerados y familias de súper ricos.

Se trata de procesos que se entrelazan con el debilitamiento de los sistemas democráticos de gobierno y de los niveles de participación social, con la acentuación de lógicas excluyentes, o de persistentes desigualdades, de género, en relación con los pueblos indígenas, racializantes, así como de rechazo a las corrientes migratorias que de hecho se potencian con las condiciones socialmente excluyentes y para la reproducción de las condiciones de vida. Sumado a ello el notable crecimiento de los regímenes y orientaciones autoritarias que se desarrollan, en el marco de las tensiones, crisis, reacciones, revueltas y enfrentamientos que se suscitan. No obstante me importa resaltar los triunfos electorales de opciones que promueven procesos de fortalecimiento o reconstrucción democrática e inclusión social, nacional popular, en países de América Latina, en contextos muy desafiantes, frente a derechas poderosas movilizadas políticamente, con direcciones y sectores con orientaciones así como prácticas violentas.

A inicios de 2020 la humanidad se conmueve por la pandemia del COVID 19. Más cercanos en el tiempo los impactos de la guerra en Ucrania, así como de la crisis de dos importantes entidades financieras, una en EEUU y otra en Suiza, constituyen procesos abiertos cuyas implicancias y consecuencias están en desarrollo, y de las que naturalmente todavía tenemos mucho para entender y replantearnos.

Me encuentro entre quienes consideramos de suma importancia que la Universidad acompañe activamente los desafíos y procesos de la sociedad de la que forma parte, de interacción creativa, como nos propusimos en la UNGS desde su organización institucional. De hecho fue uno de los rasgos que motivó mi incorporación, junto con el contexto socio territorial en el que se creó la Universidad, y la convocatoria de un integrante, en ese momento Director del Instituto de Ciencias, de un maestro, y luego colega, Miguel Murnis, Profesor Emérito de la UNGS, a quien valoro mucho por sus contribuciones al desarrollo del conocimiento y compromiso como investigador y docente así como con los equipos que estimula e integra. Con él hemos escrito varios trabajos de los que me enorgullezco.

En mi trayectoria he dado particular atención a investigar y tratar de aportar al conocimiento así como en debates y discusiones sobre cuestiones sociales que consideraba académica y socialmente relevantes. En relación con temas del mundo del trabajo, la estructura social y las desigualdades, en la perspectiva de sumar mi aporte a la transformación de injusticias que percibía y que me indignaron ya desde niño. He dedicado buena parte de mi vida a ello. Hoy, con ustedes, me interesa compartir algunas reflexiones acerca de la problemática del trabajo, los ingresos, y desafíos en los procesos de desigualdad/ igualdad.

La pandemia desde sus inicios y su vertiginosa difusión a escala mundial, amenazando la salud y la vida, para la humanidad en general, se plasmó en imágenes y cifras dramáticas. Acumulación de enfermos y muertos, se hacía difícil enterrar y despedir, en muy diversas geografías. Frente a ello nos encontrábamos en catastrófica intemperie. En aquel contexto surgieron diversas voces que convocaban a las acciones mancomunadas a nivel mundial para enfrentar la pandemia, la importancia de la solidaridad desde los ámbitos más próximos, hasta el nivel internacional. Incluso fue planteado que esta experiencia vital a escala global abriría nuevas y más amplias perspectivas para avanzar en el establecimiento de acuerdos internacionales para atender los equilibrios eco sistémicos, el imprescindible cuidado del medio ambiente y de las cuestiones que hacen a la salud de la población, a las condiciones tanto de vida como socio económicas claves.

Más aún, se conjeturó en ese tiempo, que frente a procesos sociales y ecológicamente tan críticos, la experiencia social de la pandemia daría lugar a importantes cambios en nuestras sociedades. Incluso se pensó que podían generar condiciones más propicias para el impulso de un nuevo humanismo. Que no sólo darían lugar a posibilidades de debilitar la gravitación de las orientaciones neoliberales, sino incluso para conmover la naturalización de las relaciones capitalistas. Más allá de las buenas intenciones y deseos, considero que las situaciones disruptivas, las experiencias sociales que conmueven nuestras vidas, no dan lugar a cambios sociales en un sentido u otro, por fuera de las alternativas y procesos que se construyan socialmente, colectivamente, socio-históricamente.

Las derivas de la experiencia pandémica y las formas de enfrentarla podían desarrollarse en direcciones diversas, entre ellas también podían dar lugar a adecuaciones que fortalecieran las relaciones capitalistas en sus versiones neoliberales, con mayores desigualdades y exclusiones. Son, de hecho, orientaciones predominantes en las sociedades industrializadas ricas, de sus gobiernos y de sus sectores económica y políticamente más poderosos, así como también en otros de características bien diferentes, aún en el contexto de la pandemia y sus consecuencias, de la urgencia de cuidados medioambientales e implementar políticas para controlar y mitigar el cambio climático, de avanzar de manera decidida y sistemática en la transición energética, luego de guerras y amenazas de conflagración nuclear.

Pese a las resistencias y rechazos sociales, pese a los esfuerzos de los gobiernos y alianzas sociales de algunos países en América Latina y en otras geografías de avanzar en una dirección distinta, singular en cada caso, en condiciones difíciles y con progresos significativos aunque dispares, los procesos en curso podían, y hasta el presente han dado lugar de manera difundida a derivas que tienden a acentuar los procesos socialmente regresivos, los riesgos para la salud y la vida humana, los desafíos a las condiciones de sustentabilidad de la humanidad.

Me interesa señalar como aspecto de singular valor, un par de rápidas contribuciones científico tecnológicas. La relativa velocidad en términos históricos con la que fueron desarrolladas vacunas efectivas para el COVID 19. Y en otro orden los desarrollos e innovaciones tecnológicas, de sistemas y plataformas para las comunicaciones y reuniones a distancia, así como su inmediata y forzada incorporación a la vida social, en diversas esferas de la misma, que nos permitió sostener distintas actividades en el contexto de limitación de los contactos o encuentros presenciales.

Sin embargo, la promesa de amplia cooperación internacional, puesta de relieve a partir del propósito de sostener acuerdos para la liberación de las patentes de las vacunas, facilitando su producción como disponibilidad y accesibilidad, se fue dilatando, su concreción se demoró de un modo significativo y sólo alcanzó compromisos limitados.

Los grandes laboratorios y empresas de sistemas informáticos y de telecomunicación, que han contado con estímulos y apoyos estatales diversos, han acumulado ganancias extraordinarias a partir de la pandemia del 2020. Ello contribuye a explicar el incremento de la concentración de una parte muy considerable de la riqueza mundial en las mayores fortunas, tanto como el aumento de las desigualdades y el deterioro de las condiciones de vida y de trabajo de amplios sectores de la población.

El papel del Estado. Las políticas públicas.

El papel del Estado, de las políticas públicas, es siempre relevante en relación con el modelo de acumulación y la constitución de los sujetos individuales y colectivos. Cabe resaltar los fuertes impulsos de las estrategias y políticas neoliberales por parte de Margaret Thatcher en el Reino Unido a partir de 1979 y Ronald Reagan en EEUU de 1981, de políticas monetaristas, reformas - debilitamiento de la regulación de las finanzas, promoviendo la valorización financiera, reducciones impositivas regresivas, privatización de empresas públicas, de servicios básicos. Al mismo tiempo asignaron un papel relevante al debilitamiento de los sindicatos y la negociación colectiva. Con tal propósito, enfrentaron frontalmente huelgas en sectores claves, logrando derrotas ejemplificadoras. Reagan la de los controladores aéreos, en 1981, y Thatcher la de los mineros, en 1984-85. Fue uno de los rasgos con los que esos gobiernos buscaron afirmar su identidad.

Desde los años setenta la participación de los trabajadores en el ingreso disminuyó sensiblemente a escala mundial. Y se incrementó marcadamente la desigualdad de patrimonios e ingresos. Los salarios reales de los trabajadores de los países industrializados ricos se deterioraron

Por su contraste y por su orientación bien diferente, quiero compartir ahora, brevemente, una reflexión acerca de algunos rasgos de procesos sociales de la mayor importancia vividos en América Latina durante el corriente siglo y el papel de la intervención del Estado en ellos, en cuanto a las políticas públicas.

Me importa subrayar el contraste entre la creciente y acentuada tendencia a la desigualdad económica que se registró durante al menos las últimas 4 décadas a escala mundial –que recién refería-, y, por el contrario, procesos de disminución en la desigualdad de ingresos

en buena parte de los países latinoamericanos durante el primer decenio del siglo XXI y que se extendió en algunos de ellos hasta mediado del segundo decenio. Estos procesos, en Latinoamérica, enmarcados en dinámicas de crecimiento económico y políticas que contribuyeron a la reducción de la indigencia, la pobreza y la desigualdad en los ingresos, que hicieron un uso activo del salario mínimo, tendieron a facilitar la sindicalización y organización de los/as trabajadores/as, la negociación colectiva, fortalecieron las administraciones del trabajo, incluyendo la inspección del trabajo, potenciaron programas de formación profesional o capacitación laboral, dieron importancia al fortalecimiento de los sistemas educativos en sus diversos niveles, y desarrollaron sistemas de transferencias de ingresos a los sectores más vulnerabilizados.

Un valioso análisis sobre estos procesos se brinda en el libro de Cepal, *Desigualdad e informalidad. Programas sociales, superación de la pobreza e inclusión laboral. Aprendizajes desde América Latina y el Caribe* elaborado por Laís Abramo, Simone Cecchini y Beatriz Morales, editado en 2019. En él se reflexiona sobre el papel de la dinámica del empleo, del trabajo y los ingresos, en la disminución de la desigualdad en América Latina durante el primer decenio del siglo XXI, haciendo foco en el vínculo entre lo que sintetizan como notorio proceso de reducción de la informalidad del empleo y la caída de la desigualdad, como hechos ocurridos simultáneamente en la región. El libro pone de relieve que si bien los estudios nacionales confirman que los avances en la educación cumplen un rol central en la disminución de las brechas de ingresos entre el tramo superior y el resto de los ocupados, al mismo tiempo se constata que la mayor dinámica de las remuneraciones de los trabajadores que se ubican en el tramo inferior de la distribución se asocia a procesos institucionales relacionados con la creciente formalización laboral. Ello es así en tanto el aumento del trabajo registrado ha propiciado que conjuntos más amplios de trabajadores accedan a beneficios sociales y a las protecciones que instituyen las instituciones laborales, al mismo tiempo que dicho incremento del empleo registrado ha tenido un efecto desconcentrador sobre los ingresos del trabajo. En ese sentido, los autores remarcan que en atención a dichos resultados en el diseño de estrategias tendientes a una mayor igualdad es necesario considerar la formalización laboral como un factor privilegiado, clave, además de otros campos de acción como la educación - habitual y acertadamente indicada como importante para superar las restricciones al crecimiento y la igualdad. En síntesis, el documento destaca el papel del trabajo decente como respuesta a los desafíos de la pobreza y exclusión. En tanto constituye el principal factor para la superación de la pobreza y el ámbito más decisivo en los procesos de producción, acentuación o reducción de las desigualdades, un espacio fundamental de desarrollo de autonomía, identidad, dignidad personal y de ciudadanía; así como el eje articulador de la integración social y económica.

Sin embargo, y a pesar de lo anterior, los países de la región experimentaron un marcado cambio y deterioro en dicha dinámica, vinculado a la contracción del producto regional en 2015 y 2016, así como a cambios de gobierno y de las políticas públicas que llevaron a incrementos en los niveles de desempleo y de la informalidad laboral, en los niveles de pobreza y pobreza extrema, también de la desigualdad a partir de entonces.

Con el deterioro de la situación económica y el marcado deterioro de la situación social, con las singularidades propias de cada país, en un número considerable de ellos se desarrollaron protestas sociales y dinámicas y opciones políticas de oposición. En algunos países frentes políticos, bien para el fortalecimiento o bien para la reconstrucción de la democracia, y la inclusión social, lograron éxitos electorales desde fines de la segunda década, haciendo asimismo hincapié en la necesidad de fortalecer las actividades productivas, asegurar la alimentación e ingresos básicos para los hogares vulnerabilizados, priorizar la erradicación de la indigencia y avanzar de un modo sistemático en la reducción de la pobreza.

Considero que la intervención social del Estado incide de un modo relevante en las condiciones para el desarrollo de los sujetos, individuales y colectivos. La noción de Intervención social del Estado fue desarrollada por Adriana Marshall y Rosalía Cortes, en su importante trabajo sobre su evolución e impacto regulatorio sobre el mercado de trabajo en la Argentina entre 1890 y 1990, publicado en 1991 en el primer número de la Revista Estudios del Trabajo. En términos de Claus Offe, en las sociedades capitalistas, la intervención social del Estado, desempeña una función primordial en la constitución de los trabajadores, de la fuerza de trabajo en tanto asalariados, procesos siempre en desarrollo, que se renuevan en cada generación. Frente a los cambios en las condiciones socio históricas de aspectos que hacen a la posibilidad del funcionamiento de la fuerza laboral bajo la relación salario-trabajo

Offe destaca que “la desposesión de la fuerza laboral engendra tres problemas estructurales: la incorporación de fuerza laboral al lado del suministro del mercado laboral (lo que denomina la proletarianización activa, la disposición subjetiva a inscribirse en la relación salario - trabajo); la institucionalización de los riesgos y áreas de vida que no se encuentran “subsumidos” bajo dicha relación; y la regulación cuantitativa de la relación entre suministro y demanda en el mercado de trabajo, que de modo alguno se resuelven automáticamente.”

Propongo la hipótesis de que la pandemia y sus consecuencias fueron una experiencia social muy disruptiva, así como movilizadora en cuanto a los problemas estructurales que Offe ha destacado. A ello se suma la incidencia, a partir del año 2022, del aumento significativo de los costos de servicios básicos y de productos de primera necesidad.

Frente al incremento de las desigualdades, del deterioro de las condiciones de empleo y los ingresos, se han desarrollado procesos de renuncia o no aceptación a las condiciones ofrecidas. De hecho, se ha difundido información sistemática acerca de dinámicas que se registran en diversas sociedades industrializadas ricas, tal es el caso de EEUU o Francia, en las cuales los procesos de recuperación de actividades a partir del control de la pandemia, sectores sociales relativamente significativos renuncian a sus trabajos o no aceptan aquellos que se les ofrecen, y optan por búsquedas o alternativas de inserción social y de actividades o trabajos diferentes.

En ciertas dinámicas se trata de rupturas radicales en los modos de vida, en las que el rechazo a las relaciones salariales tiene un papel clave, con frecuencia también ligadas al cambio de hábitat, de cuidado o contacto con la naturaleza, con las formas de sociabilidad.

En otras, constituyen búsquedas de cambios que pueden tender a desarrollarse con modificaciones o movimientos en el marco de las relaciones salario - trabajo.

Asimismo, es importante apreciar el alcance que han adquirido las huelgas, protestas y movilizaciones en varios países industrializados ricos europeos, durante fines de 2022 y los primeros meses del año en curso, luego de notables incrementos del costo de vida, de las tarifas de servicios básicos y de productos de primera necesidad, Se trata de expresiones de protestas y rechazos masivos a las reducidas actualizaciones salariales o de ingresos que se les ofrece, frente al incremento del costo de vida, o de rechazo a ciertas iniciativas de políticas socio laboral o de la seguridad social. En particular de trabajadoras y trabajadores de servicios de salud, de educación, y de servicios básicos como el transporte, que adquirieron alcances, en cuanto al número de participantes, que no tenían desde hace décadas.

Tal el caso de las movilizaciones en Francia en contra de la propuesta de modificación del sistema jubilatorio, con el incremento de la edad. Que además se conecta con otras demandas y movimientos de protestas y movilizaciones previas, como sucede con aquellas protagonizadas por los chalecos amarillos. De las huelgas y medidas de protestas de trabajadoras y trabajadores de la educación, de los ferroviarios y de los sistemas de salud y de otras actividades del sector público que se difundieron en el Reino Unido desde fines de 2022 y nuevamente en los primeros meses de 2023, en demandas de incrementos salariales y otras condiciones de empleo. Con enormes problemas en el servicio de salud, con un porcentaje importante de vacantes sin cubrir desde hace tiempo, por el bajo nivel de salarios ofrecidos De la masiva movilización por el sistema de salud en Madrid, De protestas de las y los trabajadoras/es del sistemas de transporte (trenes de media y larga distancia, puertos, aeropuertos) en la mayor parte de Alemania, con una extensión que, según se ha estimado, no se registraba desde hace treinta años.

Sin embargo, las políticas gubernamentales que motivan dicha movilizaciones y rechazos continúan hoy siendo sostenidas por los gobiernos de los referidos países o ciudades.

En síntesis, considero que las formas que adopta la intervención social del Estado es un factor clave en la generación de condiciones propicias para el desarrollo de dinámicas emergentes. Ello es así por su incidencia en la configuración de las condiciones en las que se elabora la subjetividad de los sujetos individuales y colectivos, así como del marco en el que se procesan las experiencias y capacidades de los diversos sectores sociales para crear, promover, enriquecer o acompañar iniciativas y debates en relación con la construcción de la agenda pública. También de quienes participamos del sistema educativo y científico-tecnológico,

Es importante señalar la paradoja que se establece entre, por un lado, las posibilidades que surgen del notable incremento de las capacidades del trabajo humano a partir de los

desarrollos científicos tecnológicos, de los equipamientos y procesos que se desarrollan en base a ello, y por otro, la manera en que se precarizan las condiciones de empleo e ingresos en el marco de las relaciones trabajo – salario. El enorme aumento de las capacidades del trabajo humano, de la potencialidades que brinda el desarrollo de las capacidades científico tecnológicas, podría ser orientado a mejorar las condiciones de trabajo, a desarrollar ambientes y condiciones de trabajo que eviten las actividades riesgosas para quienes trabajan o en condiciones que afectan la salud, para otras personas y el medio ambiente; y/o actividades que suponen rutinas totalmente predeterminadas en las que la intervención humana no enriquece la eficacia en la realización de las tareas, ni permite enriquecer las capacidades de quienes las desarrollan y al mejor desarrollo de equipos de trabajo. Es decir, para trabajar mejor. Entre ellas, que ese notable incremento de las capacidades del trabajo, redunde en reducciones progresivas del tiempo de trabajo, de la jornada laboral. Lo que incluye la posibilidad de licencias más amplias para cuidados parentales, u otras razones relevantes. En fortalecer las actividades vitales para la reproducción de la vida social, la salud, la educación, las actividades de cuidado, el hábitat, los servicios básicos, para las actividades recreativas.

Paradójicamente, en contraste, las orientaciones predominantes en las ultimas décadas han avanzado en extender la mercantilización de todas las esferas de actividad posible y la precarización de las actividades laborales. Lo cual ha incluido a las prestaciones, la cobertura de los servicios de los sistemas de salud, de educación, de cuidados, de seguridad. Ello se ha proyectado al modo en que las relaciones laborales tienden a incidir sobre las actividades para la reproducción de las condiciones de vida en el ámbito de los hogares, de las relaciones y entornos familiares, personales, de vecindad, de vínculos de solidaridad, que no son concebidas como actividad laboral.

Ocurre que las estrategias y políticas neoliberales tienden a precarizar el empleo asalariado, exacerbar la mercantilización de todas las esferas de actividad, incluidos los sistemas de seguridad social, y a avanzar en la privatización de la educación, la salud, la seguridad, las empresas y organizaciones prestadoras de servicios básicos, desfinanciando, buscando debilitar, deteriorar y deslegitimar lo público, y las organizaciones asociativas y cooperativas. Mientras las asociaciones empresariales y gobiernos con esta orientación demandan fortalecer el clima de negocios y promueven la exaltación de las empresas y negocios privados, asociándolas a la eficiencia y lo mejor para el desarrollo de cualquier actividad ya contamos con suficiente evidencia que ello no es así, tanto en los países industrializados ricos, como en otros contextos. Se difunde el reconocimiento sobre la importancia de las empresas públicas, municipales, provinciales o nacionales, o de propiedad de jurisdicciones estatales de distinto nivel, en la prestación de los servicios básicos. También en determinadas actividades o recursos estratégicos o críticos.

En nuestro país, en el marco de profundización de las políticas neoliberales, y en particular de la política de privatizaciones generalizadas, en 1993 se reformó y privatizó el sistema previsional, con la creación del sistema de capitalización y las AFJPs. Por ello fue necesario y tan importante que en 2008 se hiciera una contrarreforma del sistema previsional y se eliminara las AFJPs, para darle un carácter solidario y socialmente progresivo al

sistema, así como ampliar de un modo notable la cobertura jubilatoria y el nivel de las prestaciones. Esta contrarreforma fue una medida precursora en América Latina en este sentido.

En Argentina son diversos los sectores en los que las privatizaciones dieron lugar a prestaciones muy deficientes, y costosas - sin realizar las inversiones necesarias para asegurar la prestación del servicio y su calidad (en la provisión de agua potable y servicios cloacales, en la distribución de luz, en el transporte ferroviario y aéreo), que hicieron necesario que el Estado se hiciera cargo nuevamente de algunos de los servicios que habían sido privatizados.

Salud, educación, actividades de cuidado.

La pandemia puso en evidencia la importancia vital de los sistemas de salud pública, así como sus falencias y debilidades. Impuso enormes desafíos al sistema y al personal de la salud. Luego de controlada la incidencia más amenazante en relación con la mortandad y los cuadros más críticos, los desafíos pendientes son otros, y tienen la mayor importancia.

Ocurre que durante el periodo más crítico y amenazante de la pandemia, el sistema de salud y los propios pacientes, se concentraron en ella, y postergaron la atención de otras enfermedades y los controles de salud periódicos o para el diagnóstico de otros cuadros y síntomas. Con la prolongación que ese diferimiento supuso se generó la acumulación de demandas de atención no satisfechas y crecientemente complejizadas por la evolución que el paso del tiempo impone.

Ahora bien, los largos periodos de aislamiento y fuertes restricciones en las interacciones presenciales, así como las vivencias de amenaza, enfermedad y muerte de personas cercanas, junto a los diversos cambios en los modos de vida, produjeron impactos significativos en personas de diferentes grupos etarios, cuyos alcances y proyecciones conocemos, aún hoy, muy parcialmente. En particular sabemos de la incidencia en especial en adolescentes y jóvenes, segmento de la población fuertemente afectado en cuanto a su salud mental, de acuerdo a lo difundido por profesionales de ese mismo ámbito.

Aunque actualmente la pandemia se encuentra muy controlada, no es posible descartar nuevas olas de mayor incidencia, o en algunos casos efectos aun no bien conocidos de la enfermedad.-De allí la necesidad de fortalecer los sistemas de salud, con las adecuaciones pertinente luego de la concentración previa en la pandemia, consolidación de los desarrollos realizados y en avanzar en los despliegues pendientes. Y resultan especialmente contradictorias las políticas que de diferentes modos debilitan la capacidad del sistema de salud, entre ellos las plantas de personal de la salud, perder o desvincular personal calificado y con experiencia. O desconocer su formación y calificaciones.

También el sistema educativo enfrenta grandes y complejos desafíos que se suman a los que en general ya tenía. Existe ahora la necesidad de fortalecer la formación que se pudo brindar en el contexto de la pandemia y los periodos de no presencialidad, cuyas

posibilidades y limitaciones fueron abismalmente diferentes para distintos sectores sociales, y jurisdicciones, en función del equipamiento y el acceso a los servicios de internet para seguir con las interacciones y formación a distancia, y las políticas públicas al respecto.

Resultan particularmente regresivas las políticas orientadas a reducir las inversiones (a menudo referidas como gastos) en cuanto a la educación o la no aplicación de recursos complementarios para atender las consecuencias de la pandemia y las restricciones experimentadas en los servicios educativos y en la educación, para revertir hasta donde sea posible sus impactos.

Una cuestión particularmente clave es la referida a las actividades de cuidado. Las actividades de cuidado son de enorme importancia para la vida social, y con frecuencia son invisibilizadas o no debidamente atendidas. En este punto quiero detenerme ya que está relacionado con los procesos desigualantes en las relaciones de género. Como es bien conocido, la mayor parte de las actividades de cuidado en los hogares, así como de trabajo no reconocido como tal, lo realizan las mujeres. También sabemos que muchas de las actividades de cuidado que se realizan vía el mercado, sea bajo la forma de trabajo asalariado o por cuenta propia, están altamente feminizadas, y tienen niveles de retribución relativamente más bajos.

La posibilidad de atender las necesidades de cuidado de un modo apropiado, menos desigual entre sectores sociales con diferentes recursos y que contribuya a una participación en cuanto al género más igualitaria, hace necesario avanzar en el desarrollo de un sistema de cuidados, que articule las que se desarrollan en el hogar, la familia y las redes de sociabilidad con el desarrollo de actividades por parte del sector público junto con las redes y organizaciones sociales. También que se contemplen apropiadamente en los sistemas de licencias parentales en las condiciones de empleo asalariado.

El desarrollo, movilización y receptividad alcanzados por los movimientos feministas, y en particular por los feminismos populares, incluyendo las disidencias, la amplia recepción que generaron, también entre las trabajadoras sindicalizadas y sindicalistas mujeres, así como en otros movimientos sociolaborales, dan lugar a perspectivas alentadoras para, entre otras cosas, avances sistemáticos en relación con estas necesidades y desafíos, junto con la movilización social en diversos países de la región, de otros movimientos sociales, de grupos de población étnico cultural socio históricamente discriminados, racializados.

Todo esto abre perspectivas, posibilidades de avances en procesos de transformaciones que eran inimaginables apenas dos décadas atrás.

#### Los sistemas fiscales y los recursos públicos

Una de las características de los sistemas fiscales de los países de la región es su regresividad. La escasa proporción de los impuestos directos según la capacidad contributiva, en relación con los patrimonios e ingresos.

La regresividad se ve acrecentada por diversas exenciones a sectores con elevados ingresos y patrimonios, también por los importantes niveles de elusión y evasión.

Uno de los rasgos de las lógicas socio económicas predominantes a escala global ha sido la fuerte disminución de los impuestos a las grandes empresas y a los más ricos, además de las diversas exenciones, y la facilitación o promoción de “paraísos fiscales”. En algunos países se ha debilitado la capacidad efectiva de control de los organismos de recaudación. Al mismo tiempo se ha buscado ajustar la asignación de recursos a los servicios públicos y los bienes públicos, al hábitat, al pago de las retribuciones del personal del estado y de dichos servicios, a la seguridad social y a las políticas públicas para apoyar a los sectores vulnerabilizados.

Con la pandemia, las crecientes desigualdades y luego con el incremento de los alimentos y la energía a nivel global, se planteó la necesidad de implementar políticas fiscales para atender las asignaciones necesarias a fin de solventar las políticas de salud, sostenimiento de ingresos para sectores de la población que lo necesitaban y apoyar el sostenimiento de las actividades. En diversos países y débilmente a nivel global, fueron promovidas algunas iniciativas de incrementar impuestos a las mayores fortunas y empresas, y la eliminación de exenciones las mismas, así como para el establecimiento se promovieron algunas iniciativas de incrementar el pago de impuestos de las mayores empresas y fortunas, al menos sobre las ganancias extraordinarias inesperadas –en virtud de dichas razones- y de modo temporal mientras estas perduren junto con las necesidades de un considerable mayor financiamiento para fortalecer la mayor inversión en salud, educación, Pero están prosperando de un modo lento y sólo en algunos países También se acentuaron las críticas y demandas acerca del papel de los llamados paraísos fiscales

Un factor significativo en relación con el trabajo no registrado está muy ligado en diversos países, incluido el nuestro, en muchas empresas y sectores, al hecho de que el reconocimiento de un mayor número de trabajadores se hace incompatible con la declaración de un nivel de actividad muy inferior al real a los fines de evadir las obligaciones fiscales correspondientes, no sólo o principalmente por el costo de las contribuciones empresarias a los sistemas de protección social, lo que habitualmente se denomina las cargas sociales.

La cuestión fiscal constituye un tema ineludible para avanzar en la mejora de las condiciones de vida y de trabajo para el conjunto de la población, y en procesos de igualdad.

La importancia de asegurar servicios públicos de calidad, con personal con apropiadas condiciones de empleo y bien remunerado para las actividades antes referidas de un modo particularizado y las otras actividades y políticas públicas de gran relevancia social, cuyas prestaciones es valioso que asegure el Estado, requiere que se pueda disponer de los recursos públicos necesarios.

Todo lo cual hace evidente que las orientaciones y estrategias de las políticas públicas, el papel del Estado constituye un factor clave. Por ello son centrales también las

contribuciones que los diferentes sectores sociales puedan realizar en relación con los debates y la agenda pública al respecto

A modo de cierre.

Haré una breve referencia en relación con los procesos de desigualdad/ igualdad y las políticas claves en relación al trabajo.

Como señalé al principio, entiendo que las transformaciones y el desarrollo de la capacidad científico tecnológica no es lo que explica la penuria de empleo o situaciones de mayor desprotección o desigualdad, y por lo tanto no es un destino impuesto por su incidencia. Para decirlo muy rápidamente, lo que genera esa situación es un contexto en el que hay una creciente distribución desigual de las posibilidades para que las personas participen en distintas esferas de la vida social, y más en particular en la posibilidad de incidir en decisiones claves en la sociedad de la que son parte.

He planteado, que las políticas públicas, la intervención social del Estado, tienen un papel relevante en la configuración de las condiciones para el desarrollo de los sujetos, individuales y colectivos, y que dicho papel es clave para la configuración de condiciones más propicias para la construcción de sociedades más igualitarias e inclusivas, para una vida digna para todos y todas, o, por el contrario, para profundizar los procesos de construcción de desigualdad, para sociedades más desiguales

Hay políticas desigualantes. Mientras predominan las lógicas neoliberales, la mercantilización de los más diversos aspectos de la vida social, la primacía de la valorización financiera, con enormes incentivos y beneficios para las grandes empresas y fortunas, mientras los sistemas fiscales gravan relativamente menos a las grandes empresas así como los más ricos, se acrecienta sus capacidades y poder relativos; se decide ajustar los recursos destinados a los sistemas de salud pública, de la seguridad social, se debilitan los salarios mínimos, las retribuciones de los trabajadores de las distintas áreas y servicios del estado, entre ellos los de la salud, la educación, la seguridad social, los transportes.

Se trata de lógicas de intervención estatal, y de políticas públicas que fortalecen la gravitación del capital financiero, las dinámicas especulativas, a las grandes empresas, a los más ricos, mientras se debilita la capacidad de participación, de intervención de los trabajadores y los diversos sectores subalternos, de promover perspectivas, iniciativas y/o políticas que contribuyan a brindarles mejores condiciones de vida y de trabajo, de mayor igualdad, de contribuir a impulsarlas en la agenda pública. Lógicas de intervención estatal que acrecientan el poder de empresas con un desarrollo y una capacidad enorme, y al mismo tiempo debilitan las de los sectores sociales subalternos de la sociedad y de los Estados. También debilitan sus posibilidades de incidir en organismos multilaterales, para promover perspectivas y cuestiones que consideran relevante, de impulsar regulaciones que valoran necesarias para el bien común.

Son cuestiones que considero vital subrayar en cualquier análisis al respecto, para el desarrollo de estrategias de acción para un nuevo humanismo, para la emancipación humana.